

Provincia de Palencia.

Año de 1838.

Anuncio de día para remate.

Relacion de la finca nacional, que á consecuencia de tasaciones verificadas á solicitud de varios interesados, se ha dispuesto por esta Intendencia, el remate de la que á continuacion se expresa, con sujecion enteramente á lo prevenido en la disposicion 5.ª de la Circular de la Direccion General del Ramo de 16 de Mayo último, á saber:

Clase y situacion de la finca.	Cabida y linderos.	Pueblo donde radica.	Corporacion á que correspondia.	Cargas que se la conocen.	Epoca del arrendamiento segun Realorden de 25 de Abril último.	VALOR EN RENTA.			Tasacion.	Capitalizacion segun Reales órdenes.		Dia y horas de remate.
						Metálico. Rs. Mrs.	En especies. Ps. Zs. Cs.			Rs. Mrs.	Rs. Mrs.	
Una casa con su bodega, sita en la Calle Mayor de esta Ciudad, señala con el núm. 240.	Su pavimento edificado es de tres mil doscientos cuarenta pies cuadrados y no edificados de 580 pies. Coasta de tres cuerpos el 1.º de la planta de mamposteria concertada y sus bodegas de piedra mamposteria ordinaria y los dos restantes de impleutas fuertes, linda por la derecha con casa de Alejandro Vizcaino, por la izquierda con casa de los herederos de Gregorio Dominguez, y por el testero con casas de Ramon Arroyo y Santo Hospital de San Bernabé.	Palencia.	La Piedad de esta Ciudad.	Ninguna.	Esté arrendada por la H. N. y concluye en 3 de Abril de 1839.	1.100.			36.386.	32.746.	18.	El 3.º de Marzo de 1838 á las 12 de su mañana.

Lo que se hace saber al público con objeto de que los individuos que quieran interesarse en la adquisicion de la finca inserta, puedan acudir á hacer sus proposiciones á los parages señalados, dia y horas. Palencia 1.º de Marzo de 1838.=José Eraso García.

